


[Externo] Re: REMITE OFICIO

 **De** CONCILIACION MONTEROS <conciliacionmonteros@mpftucuman.gov.ar>
Destinatario ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>
Fecha 2025-11-13 07:53



 LEGAJO M-007623-24.pdf (~14 MB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo conciliacionmonteros@mpftucuman.gov.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

BUEN DÍA. DESDE LA OFICINA DE CONCILIACIÓN Y SALIDAS ALTERNATIVAS, SE REMITE EL LEGAJO M-007623/2024 CONFORME FUERA SOLICITADO MEDIANTE OFICIO DE FECHA 03/11/2025.
POR FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.
SALUDOS CORDIALES.

El jue, 6 nov 2025 a la(s) 10:57 a.m., CONCILIACION MONTEROS (conciliacionmonteros@mpftucuman.gov.ar) escribió:

BUEN DÍA. RECIBIDO

El jue, 6 nov 2025 a la(s) 10:40 a.m., ffarina (ffarina@justucuman.gov.ar) escribió:

Buenos días, remito oficio referido AUTOS:ZELAYA JOSE EXEQUIEL c/ PONCE ANGEL ISIDRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°208/25.- .
Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.

Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail: atencioengeamultifueroejm@justucuman.gov.ar.